



SAO PAULO, BRASIL

25 Y 26 DE OCTUBRE DE 2014







Participantes:

- Diego Castagnaro, Fundación Barceló, Director CLADEFK, Fundación Barceló, Argentina.
- Reginaldo Antolin Bonatti, CLAFK, Brasil
- Jaime Rebollo, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, CLADEFK México
- Karim Alvis, CLADEFK, Universidad Nacional, Colombia.
- Oscar Ronzio, CLADEFK, U Favaloro, Fundación Barceló, UNAJ, Argentina.
- Verónica Vargas Samhueza, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile
- Tania Ivette Alvarado Santiago, Universidad Wiener, Perú
- Paulo Henrique Oliveira, UNIME, Brasil
- Paula Caballero, Universidad de Talca, Chile.
- Carolina Gajardo, Universidad de Talca, Chile.
- Giuliana Condezo, Universidad Cayetano Heredia, Perú.
- Elva Bahamonde, Universidad Cayetano Heredia, Perú.
- Vito Calo, Venezuela.
- Martha Liliana Hijuelas, UDES, Colombia
- Rita de Carria Paula Soza, Brasil
- Franz Levy Quenan, Venezuela
- Maritsa Farfan Torres, Universidad Villareal, Perú.
- María José Pietro, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile.
- Edgar Hernández, Universidad Nacional, Colombia.
- Lorena Sotomayor, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile.
- Eugenia Pollini, Uniersidad Arturo Jauretche, Argentina.
- Anibal Materi, AAK, Argentina.
- Mirtha Pereira Quintan, AFU, Uruguay.
- Patricio Costa, Universidad Federal Sao Carlos, Brasil.
- Leslie Montealegre, Colombia.
- Raquel Cassaroto, USP, Brasil.
- María Jesús Mena, Universidad del Desarrollo, Chile.
- Carolina Naranjo, Universidad Católica del Norte, Chile.
- Ana María Rojas, Universidad de Chile, Chile.







- Maria Isabel Río, Universidad Católica del Norte, Chile.
- Carlos Cagnone, Instituto Universitario del Gran Rosario, Argentina.
- Gabriel Converso, Instituto Universitario del Gran Rosario, Argentina.
- Paula Russo, Universidad Isalud, Argentina.
- Jorge Enrique Moreno Collazos, Universidad de la Sabana, Colombia.
- Verónica Belloco, Argentina.
- Daniel Ruiz, Argentina.
- Gonzalo Ortuño, UDABOL, Bolivia
- Sandroval Francisco Torres, U. Santa Catarina, Brasil
- Carlos Bustamante, UDABOL, Bolivia
- Amelia Pasqual Marques, USP, Brasil
- Ramón Valdes Moya, U. Talca, Chile
- Adriano Slongo, Brasil
- Marcos Boscatto, Brasil.
- Adrian Riboldi, Argentina.
- Marcelo Gieco, Argentina.
- Andrea Galfrascoli, Argentina.
- Eulalia Amador, Unilibre, Colombia
- Mauricio Venegas, UMCE, Chile
- Sonia Roa, UDD, Chile
- Martha Kenny Velez, , CLADEFK Ecuador.
- Verónica Tamayo Montoya, CES, Colombia.
- Isabel Cornejo, Chile.
- Cristian Caparros Manosalva, U. TALCA, Chile.
- Mary Luz Ocampo Plazas, UAL, Colombia.
- Gabriela Mallma, ASPETEFI, Perú.







MESA DE TRABAJO: IDENTIDAD PROFESIONAL

Reunidos los integrantes de la presente mesa de trabajo los días 25 y 26 de octubre de 2014 en la Ciudad de Sao Paulo, quiénes han considerado la evolución de la profesión en la región latinoamericana que acompañan los cambios sociales, económicos, políticos, culturales, epidemiológicos y demográficos que han experimentado nuestras sociedades se declara que el Fisioterapeuta / Kinesiólogo es un profesional de la salud cuyo objeto de estudio y acción es el movimiento corporal/funcionalidad, entendiendo al movimiento, desde las dimensiones de las capacidades y funcionamiento del individuo y las poblaciones, como medio para el desarrollo individual y social.

Desde ésta perspectiva, su formación se debe desarrollar desde un marco de pensamiento socio-crítico, ético, y multicultural, que propendan por la autonomía profesional, el desarrollo de competencias que favorezcan la investigación y la gestión del conocimiento, la transferencia de tecnologías y la formación continua; de tal forma que el fisioterapeuta/kinesiólogo, dé respuesta a las problemáticas globales y regionales en los ámbitos socio/sanitarios.

Se destacan como elementos importantes, además de la formación de las habilidades y destrezas propias de los Fisioterapeutas / Kinesiólogos, que no pueden dejar de estar incluidos en el currículo:

- Teorías de movimiento
- Investigación formativa.
- Epidemiología.
- Gestión en salud.
- Salud pública.
- Extensión social.
- Segundo idioma.

Los Fisioterapeutas / Kinesiólogos se desempeñan en los ámbitos de salud, educación, ocio-recreación-deporte, ocupacional-laboral, a lo largo de todo el ciclo vital, realizando acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación, habilitación, rehabilitación, optimizando y maximizando la calidad de vida del individuo y las poblaciones.

En el marco de esta formación profesional, se promueve el accionar del Fisioterapeuta / Kinesiólogo, como profesional de primer contacto.

Finalmente, se coincide que los contextos actuales de economías neoliberales y la des-regulación se constituyen como factores de riesgo para el aseguramiento de la calidad de la formación y el ejercicio profesional, pudiendo resultar en retrocesos a los avances particulares que en cada país ha tenido la Fisioterapia / Kinesiología. En este marco se invita a académicos y profesionales a estar atentos a los impactos que estas condiciones de contexto representan y adelantar acciones tendientes a salvaguardar el derecho a la salud de las personas y los pueblos y el status profesional.







MESA "MOVILIDAD PROFESIONAL EN PAÍSES DE CLAFK/UNASUR"

Una vez analizadas las condiciones relacionadas con la movilidad de profesionales en Latinoamérica, los participantes en la Mesa de Movilidad Profesional en los países y comprendiendo que hoy los gobiernos de la región buscan favorecer procesos de movilidad profesional en los países miembros de CLAFK, y que esta movilidad genera un dispositivo que tiene y tendrá alto impacto en el desarrollo y organización profesional en la región, los participantes en el V Encuentro Latinoamericano de Académicos en Fisioterapia y Kinesiología, establecen:

- 1. Legitimar el rol de CLAFK y CLADEFK como referente regional que analiza, cuestiona, y propone los lineamientos y procesos relativos a la movilidad profesional de la fisioterapia / Kinesiología, en la región, así como para animar y definir directrices al respecto.
- 2. Pautar como necesario facilitar procesos y espacios que permitan definir una posición colectiva frente a este desafío, orientados desde la convicción de salvaguardar el derecho a la salud y las condiciones para el adecuado desarrollo y ejercicio profesional.
- 3. Caracterizar la situación regional en aspectos tales como formación pre y posgradual; política, sistemas y organización de servicios, como escenario para la movilidad y condiciones de del profesional en la región.

Para tal efecto se proponen de manera consensuada los siguientes aspectos y áreas respectivas, para dar inicio a la fase preliminar de conocimiento del estado o lineamientos que respecto a movilidad y desempeño laboral, tiene cada país integrante de la mesa de trabajo:

- Desarrollo del Programa académico en horas y años (Área Académica)
- Requisitos de grado y titulación (Área Académica)
- Sistema de créditos (Área Académica)
- Sistemas de revalidación u homologación (Áreas Laboral y legal)
- Perfil de egreso y profesional (Área Académica)
- Información cultural (Área Sociocultural)
- Idioma (Área Sociocultural)
- Flujograma del proceso legal y laboral requerido para trabajar en cada país (reglamentación de impuestos y responsabilidad civil) (Áreas legal y laboral)
- Situación sociodemográfica (Área Sociocultural)
- Convenios y acuerdos regionales entre países de Latinoamérica (Áreas Legal y laboral)
- Tiempo de permanencia mínimo en el país de destino (Áreas Legal y laboral)
- Oferta de postgrado en cada programa académico y cada país (Especializaciones, Maestrías y Doctorados) (Área Académica)
- Regulación profesional de los extranjeros en cada país (Áreas Legal y laboral)
- Visado requerido (Áreas Legal y laboral)







• Código de Ética (Áreas Legal y laboral)

Asimismo, de la discusión emerge información relativa a la existencia de otros documentos que en diversas instancias han sido generados por CLADEFK y/o CLAFK, y que contienen información que es sustancial para mejorar el conocimiento de aspectos académicos, de práctica profesional y sociodemográficos, entre otros, que rigen el ejercicio profesional de Fisioterapeutas y Kinesiólogos en Latinoamérica, para lo cual se define orientar los esfuerzos para ejecutar las siguientes acciones y propuestas:

- Recuperar de la información que se construyó en CLADEFK en relación al macroproyecto de nivelación curricular, documento realizado al año 2000.
- Conocer y emitir un concepto sobre el documento de movilidad profesional de Mercosur previa socialización a los integrantes de la mesa.
- Tener en cuenta los estándares de acreditación propios de cada país que se exigen a las carreras, cursos o programas de Fisioterapia y Kinesiología en Latinoamérica.
- Analizar con profundidad los acuerdos de Mercosur y el cómo determina las condiciones de movilidad tanto en los países participantes del acuerdo, como desde la perspectiva de los contextos de los países no participantes del mismo.

4. Definir mecanismos para salvaguardar la autonomía profesional en la región en el marco del proceso de movilidad regional.

Se considera que un documento inicial de caracterización de la situación de movilidad profesional en nuestros países debe ser elaborado como insumo para el análisis y la generación de un plan de trabajo conjunto. El plazo tentativo expuesto para estos efectos es de 12meses. El proceso acordado será liderado por la Directora entrante de CLADEFK.

Diego Castagnaro Director CLADEFK Karim Alvis Directora Electa CLADEFK

Oscar Ronzio Secretario CLADEFK





